

**NEGOCIOS**

**EN STAND BY, CONTRATOS INCENTIVADOS DE PEMEX**

El visto bueno para la exploración y explotación de campos petroleros abandonados tendrá que esperar, porque el consejo de administración de la paraestatal acordó aplazar la discusión.

## Pemex prevé cuatro rondas de incentivos

□ Inician en campos maduros del sur; concluyen con aguas profundas

El visto bueno a los contratos incentivados para la exploración y explotación de campos petroleros abandonados continúa en espera, ya que el consejo de administración de Petróleos Mexicanos (Pemex) acordó aplazar la discusión de ese tema para el próximo miércoles 17 de noviembre, durante una reunión extraordinaria.

Los contratos incentivados o desempeño son uno de los cambios relevantes aprobados en la reforma energética de 2008 y el mecanismo en el que Pemex sustenta el aumento de la producción petrolera en el país durante los próximos años. Sin embargo, siguen como un pendiente más.

En un comunicado, la paraestatal informó que los primeros contratos integrales de servicios para exploración y producción se

aplicarán en una primera ronda de licitación en los campos maduros de Magallanes, Carrizo y Santuario, en la región sur del país.

“Con estos contratos, Pemex arrancará un programa estratégico de licitaciones que iniciará con la reactivación de tres áreas de campos maduros de la región sur, seguida de una segunda ronda, también en campos maduros, de la región norte”, precisó.

Además, una tercera etapa abarcará el proyecto Chicontepec, un yacimiento terrestre que se extiende en parte de Veracruz y Puebla. La empresa también planea llevar a cabo una cuarta fase de licitación para aguas profundas del Golfo de México, donde estima que existen recursos prospectivos (no comprobados) por 30 mil millones de barriles

de petróleo crudo equivalente (petróleo y gas).

Cabe mencionar que de acuerdo con Pemex, los consejeros aprobaron efectuar la nueva sesión a fin de contar con mayor tiempo para analizar los nuevos modelos de contratación, dada su gran relevancia y trascendencia para la operación de la empresa.

Ello porque la dirección de la paraestatal entregó el formato de los contratos a los integrantes del consejo tres días previos a la reunión, a pesar de que se había acordado que lo haría con 15 días de antelación.

El principal tema abordado durante la sesión ordinaria de ayer fue la preocupación por el aumento en las pérdidas de la subsidiaria Pemex Refinación (PR), dedicada a la producción de petrolíferos como gasolinas, diesel, combustóleo y turbosina. (Esther Arzate)

